





su historia al pie de ella; Yo lo escribirè segun y como me lo contó la misma Señora, à quien succediò. Y si bien es de circunstancias tan admirables, no me atrevo à darle nombre de milagro, aunque lo parece: sino que, reservando la calificacion legitima, à quien toca de officio, que es el Ordinario; lo expongo à la prudente censura de quien lo leyere, que sentirà del, como à su dictamen, ò à su piedad pareciere. En la esquina de la plaza principal de Mexico, de la calle de los Plateros, que està enfrente de los portales de los Mercaderes; vive Augustin Sinoesio vezino honrado de dicha Ciudad, casado con Maria de Narvaez Matrona de calificada piedad, en particular para con la milagrosa Señora de Guadalupe, à cuya devocion atribuye haver escapado en años pasados de vn tabardillo, complicado con vna maligna disenteria, y sobre parto, de que estuvo ya defahuciada. A esta Señora, andando visitando las oficinas de su casa, à diez y nueve de Febrero deste año de 1687. al pasar cerca de vn poço, que està en vn pasadiso, que bà à la cocina, como à las seis de la mañana le diò vn vaguido de cabeça; y pareciendole que toda la casa se movia de abajo à arriba, se aziò fuertemente con ambas manos de vna escalera portatil, que por lo bajo estrivaba en el brocal de

Exponese la calificacion de el caso al dictamẽ prudente de quien lo leyere

Maria de Narvaez, sujeto de el caso, que se refiere.

dicho poço. Como es muger corpulenta, y de mucho peso, con el, y la fuerza, que hizo la trajo hazia si al claro del poço, con que la escalera cayò en el; y ella con la escalera, cabeça abajo se hundiò en mas de vara y media de agua, que tenia de profundidad, hasta topar en el fondo, en que se descalabrò malamente. Al caer invocò à la Virgen diziendo: *Madre de Dios de Guadalupe, mis hijos.* Al ruydo, y à estas voces, acudiò vna muchachuela, que solo venia detras de ella, que viendola ya cayda en el poço, subiò à lo alto de la casa, diziendo: *Señora se cayò de cabeça en el poço.* Bajò su Marido, y açomandose à el, no viò de ella mas que vn pie descubierto, y fuera del agua, que movia con fuerza.

302. Viendose solo, y que solo el no havia de poder soliviarla, ni sacarla, dio voces à los criados, que viniesen à ayudarle: y como se tardasen, saliò à la calle, y pidiò à los que pasaban ayuda. Volviò con algunos hombres, que açomandose al poço, y viendola mover el pie, que solo se descubria, dixeron que eran las anxias de la muerte, y que seria imposible sacarla viva. Sin embargo entrò su Marido, como pudo, y aziendo con todas sus fuerzas de el pie, para levantarla no pudo: pidiò vna reata, y echandole à el vn laço, y tirando, assi el,

Cae en vn poço de cabeça, y hundes en el, y llama à la Virgen.

Estubo en el poço algun tiempo.

Saca con gran dificultad el cuerpo vivo de aquel poço.

Procurá sacarla sin effecto.



como los muchos, que à el ruydo havian ya acudido de la calle, y de su casa, en grande rato, que seria de mas de media hora, no hizieron mas efecto, que lastimarle, y ensangrentarle la pierna con el luir de la sogá, y ayudarla à ahogar mas en breve, como à ellos les pareció. Porque teniendola ya por muerta, trataron de sacar el cuerpo. Arrojóse vn negro esclavo suyo, y por vn lado del poço ( que es tan angosto, que apenas cabia ) se sabulló, y volviendo poco despues à sacar la cabeza, dijo: *mi Señora está viva!* porque vió, y observó, que con las manos, y la cabeza hazia fuerza en el suelo para levantarse. Y volviendo à sabullirse le desembaracó el otro pie, que en vnas estacas, con que está al rededor fortificado el poço, lo tenia cogido: y echandole otro lazo à el, y metiendose debajo de los ombros, la sollevió con los suyos, y con las manos; y los de fuera con las dos sogas, y el con la fuerza que hizo, al fin sacaron el cuerpo despues de mas de vna hora, que havia estado dentro del agua. Pusieronle tendido sobre el brocal, y mirandola con cuydado, reconocieron, que estaba aun viva. Llevaronla en ombros à su cama, abrigaronla, y con los fomentos, y remedios, que le aplicaron, dentro de otra hora volvió en sí, habló, y conoció à los suyos, que estabán al

Sacan con trabajo el cuerpo vivo despues de vna hora hundido.

Procuró sacarla viva.

rededor de la cama, y se halló tan alentada, q̄ dió esperanças de escapar de la muerte. Dentro de pocos dias se levantó buena, y solo le quedó el vn pie lastimado de la sogá, con que la estiraron, y el descabro de la cabeza, que dixe. Yo la visité: y su Marido, y ella me contaron lo que va escrito. Preguntele, que diligencia hizo luego, que cayó? Respondióme, que invocar à Nuestra Señora de Guadalupe con aquellas palabras, que arriba escribi: que luego que se vió con la cabeza en el fondo del poço, se puso la mano en la boca, porque no le entrase agua en ella; y estuvo con el coraçon llamando à la Virgen, mientras no perdió los sentidos: que estuvo por largo rato tan en sí, q̄ oía las voces, y entendia las palabras, que su Marido, y los demas hablaban: que el mover el pie, que tenia fuera del agua, era hazer seña, para que la ayudasen, y socorriesen: que esto durò largo rato; pero que no sabia quanto tiempo, porque luego, que empezaron à hazer diligencia para sacar, la perdió los sentidos: que en todo el tiempo, que estuvo debajo del agua, no le entró ninguna, ni por la boca, ni por los oydos, ni ojos. Y su Marido, y las demas personas, testifican, que no volvió ninguna agua, ni se sintió agravada de ella, como suelen, aun los que por poco tiempo estan dentro de el

Estubo en sí hasta dida algun tiempo.

Circunstancias particulares, q̄ hazen mas notable el caso.



agua. Este fue el caso, que es por cierto bien particular, y que no parece, que pudo suceder sin milagro por las razones siguientes:

Razones, que  
prueban ser mi-  
lagro.

303. La primera por el largo tiempo, que estuvo dentro de el agua, que me testificó dicho Augustin Ginoesio, que seria de vna hora, antes mas, que menos, sin poder naturalmente respirar. La segunda, porque estar vna mujer tan gruesa, y corpulenta, como es dicha Maria de Narvaez, en la postura inverfa, que he dicho, sin que la sangre la ahogase; no parece, que cabe en las fuerças de la naturaleza. La tercera no haverle entrado agua ninguna por la boca, ni los oydos. La quarta haver estado en si en vn conflicto tan apretado, quando lo primero que acaece à los que se hunden en el agua, es perder del todo los sentidos. La quinta, que à mi me toca, es: porque haver invocado con tanto ahinco antes de hundirse, y despues de haverse hundido à la Soberana Señora de Guadalupe, y no haverse ahogado en vna hora entera, quando lo contrario era lo natural; que puede ser sino milagro, que obró el poder de Dios por la invocacion de su Madre bendita en su maravillosa Imagen de Guadalupe? Esto han sentido todos los que han sabido el caso, y sus circunstancias: esto siente la dicha Señora, y su Marido, devotos ambos de

de su milagrosa Imagen, y Santuario: esto, à mi parecer, los Superiores, que han permitido poner el suceso pintado en su Iglesia para memoria, y reconocimiento del milagroso favor. Y el no haverse hecho Informacion ( como parece era bien hazerse para lo venidero ) ha sido, porque la notoriedad, y sus circunstancias à vista de toda la plaça, y concurso en ella de Mexico, sirven de legitima probança; de suerte, que ni se puede dudar del caso, ni dexar de atribuirlo la piedad de Mexico à su Patrona la Soberana Señora de Guadalupe, que tanto se esmera en favorecerla. Con todo Yo escribo lo que pasó; y aunque creo del poder, que Dios ha dado à su Santissima Madre para obrar maravillas, y prodigios, que esto es lo menos, que puede; me remito en la calificaciõ y censura deste suceso, como ya protestè, à quiè puede, y debe ponerle el nombre, que el caso merece para honra de la Benditissima Señora, y mayor credito de su devotissimo Santuario! A cuyo honor, y gloria de su vnigenito Hijo Jesu-Christo N. Señor se han escrito estas obras maravillosas, que su poder se ha dignado obrar por la milagrosa Imagen de su Madre, que nos embiò de el Cielo al sitio de Guadalupe.

304. Y porq̄ piadosamente entendemos, que

El Autor se re-  
mite al Juizio  
superior.



Doze libros, que escribió de las cosas de Nueva-España el P. Sahagun.

Torquem. lib. 2. de su Monarquía cap. 46.

Perdióse este gran thesoro, como otros.

desde la Conquista, y aun antes, tubo esta Soberana Señora escogido este puesto, para teatro de sus misericordias, para con esta Ciudad de Mexico, y todo el Reyno; diré lo que hallé en vno de los doze libros, que compuso el V. P. Fr. Bernardino de Sahagun, vno de los Religiosos del Orden Seraphico, que fundaron la Fè en este Reyno, al qual pasó el año de 1529. dos años antes de la milagrosa Aparición de la Virgen; y de las cosas mas notables del escribió vna elegãte, y curiosa Historia en doze libros en Idioma Mexicano, en que fue eminente, y como el dize, los tradujo en lengua Castellana: y vnos, y otros, por haver embiado por ellos el Señor Rey Felipe Segundo, se los embió por mano de el Virrey D. Martin Enriquez: y en el capitulo 24. del libro primero testifica, que no supo mas de ellos, ni en que pararon. Tuvo este gran thesoro de noticias el paradero, que los innumerables de plata, y oro, que de esta Nueva. España han pasado, que no sabemos, que ha hecho España de ellos, pues ni le luzen, ni parecen, ni ya dellos ay mas que la memoria sin provecho de haver ydo a ella de Indias. En doze libros, en que el Autor escribe, *Trató de las cosas divinas, y humanas, politicas, y naturales, que pudo en este Reyno alcançar*; seria posible huviera escrito desta

Apa-

Aparicion milagrosa, como testigo ocular de ella. La providècia de aquel prudentissimo Rey nos los quitó: y su muerte nos sepultó las provechosas noticias, que pudieramos sacar de ellos.

305. De vn quaderno pues de estos doze libros, que por dicha quedò en este Reyno, firmado del V. P. Sahagun ( que tambien se lo llevó despues à España el Licenciado D. Frãcisco de Montemayor de Cuenca ) sacó el M. R. P. Lector Fr. Esteban Manchola el año de 1668. certificado, y firmado de su nombre vn traslado, que contiene todo el libro primero de dicha Historia: y en el capitulo 40. del en el principio refiere dicho P. vna maravilla por estas palabras: *Quando ya los Mexicanos, y Tlatelulcanos estaban muy angustiados, por ver se acosados por todas partes de sus enemigos, y no tenían posibilidad de huir, ni de resistirlos; diZen, que vn dia a puestas del Sol començó a llover vna mollizna de agua, que tardò como dos horas: y despues desta mollizna sucedio luego vn torbellino de fuego como sangre embuelto en braças, y centellas, que partiò de baZia Tepeyacac ( que es donde està ahora Santa MARIA de Guadalupe ) y fue baZiendo gran ruydo baxia donde estaban acorralados los Mexicanos, y Tlatelulcanos, y dio vna vuelta por emrededor dellos, y no diZen si los em-*

pe-

Como dize el P. Fr. Bernardino de Sahagun en su Historia de las cosas de Nueva-España. Quaderno, que se trasladó fielmente.



peció algo, sino que habiendo dado aquella vuelta se entro por la Laguna adelante, y alli se desapareció. De la vista deste remolino, y fuego, quedaron ellos muy espantados: y alli començaron a fabricar el negocio de rendirse a los Españoles. Hasta aqui el V. P. Sahagun, de cuyas palabras se infieren para credito de la Santa Imagen las cosas siguientes:

306. La primera, que quando escribió la Historia sobredicha, que fue por lo menos antes del año de 1580. pues certifica que la embió al Rey su Autor por mano del Señor D. Martin Enriquez siendo Virrey, el qual acabò de serlo el año de 580. en que le sucedió el Cōde de la Coruña, y el pasó al Perú: eran ya el Santuario, y la Imagen de Guadalupe, celebres; pues para dar á conocer el cerro de Tepeyacac dize: *Que es dōde está agora Santa MARIA de Guadalupe.* La segunda, que llama al Santuario con el mismo nombre, con que la Santissima Virgen dio orden á Juan Bernardino dixelé al Obispo se havia de llamar *Santa MARIA de Guadalupe*, que no parece es fin misterio; y que estaba muy impreso en aquellos primeros tiempos este titulo con las mismas formales palabras, que lo mandò la Señora. La tercera, que de aquel mismo paraje, en que en tiempo del asedio de Mexico, los apar-

Doze libros que escribio de las cosas de Nuev. España el P. Sahagun.

En quena. 11. 2. de su memoria. 1. cap. 46.

sup. omnia. 1. 1. de las cosas de Nuev. España.

Reflexiones sobre este caso.

Perdióse el gran thesoro, como espas.

apartó la Santissima Virgen de la pelea contra los Españoles; á fin de que no muriendo á manos de los Españoles vencidos, ò no pereciendo á sus manos los Españoles venciendo; asegurasen el Baptismo, que despues recibieron muchos de ellos, y con el alcançasen la salvacion eterna: les vino en esta ocasion el primer impulso, y movimiento de entregarse, y entregar la Ciudad á los victoriosos Conquistadores; de que se siguió la conversion de todo este Reyno, y la eterna salud de innumerables Indios, que se han salvado. Para que creamos, que el puesto de Tepeyacac, que es oy Guadalupe, lo tenia la Santissima Virgen destinado para hazer en el, y desde él misericordias, y beneficios á Mexico, á los Naturales, y á todo el Reyno: como se ha experimentado, y experimenta desde el año de 531. en que con su alta providencia puso en el esta bendita Señora descubiertamente el Sitial de su beneficiencia, apareciendose por sí, y por su Imagen milagrosa en dicho puesto.

307. En la lluvia mansa, que precedió al torbellino tempestufo, podemos interpretar las benignas inspiraciones, que por medio de sus Angeles de Guardia, y por intercession de la Virgen les llovía Dios desde que los Españoles vinieron al Reyno, para que se rudiesen

Como disputo la SS. Virgen la salud eterna de infinitos Indios.

Lo que pudo significar la lluvia mansa.



y sujetasen por medio fuyo al suave yugo de Christo, y de su ley Santa. A las quales, como no bastasen à mover su obstinacion, añidiò el Señor aquella tempestad sangrienta, que amedrentandolos, y acobardandolos, los ciñò, y rodeò en contorno, hasta obligarlos à tomar acuerdo de rendirse, y de sujetarse, en que parece estaba significado el furioso huracan de la sangrienta guerra, que D. Fernando Cortez les moviò, con que los cercò, y apretò por mar y tierra noventa y dos dias: el qual desapareció, luego que tomaron el sano consejo de entregarse à la clemencia del vencedor. Y que esta representacion espantosa, no aya sido causada del Demonio, sino de Dios; lo persuaden los buenos efectos, que se siguieron della: convirtiendose, y bautizandose todos. Y estos fueron los que fomentò, y fomenta oy la nube milagrosa de MARIA de Guadalupe en el cerro, y desde el cerro de Tepeyacac, en q desde su maravillosa Aparicion no cesa de llover misericordias, y befcios à Mexico en todos los milagros, que he referido, y en muchos mas, que pudiera contar, y he dexado de proposito por no alargar esta Relacion. Procuremos agradecer al Señor, y à la Señora, à cuyo honor, y alabanza se han escrito estos pocos, los demas milagros, que en su Santuario se ven

El huracan tempestuoso, la guerra sangrienta, que Cortez les hizo.

Lo que pudo...

pintados en tablas, y se reconocè en mortajas, muletas, braços de plata, piernas cabeças, y otros miembros del cuerpo; que son votos, y presentallas de beneficios recebidos por intercession desta misericordiosa Señora en su Imagen: cavallos desvogados arrastrando sin lesiõ los ginetes: coches volcados, y precipitados, que en cuestras, y barrancas se han deshecho à golpes sin rielgo de la gente, q en ellos iba, &c. Que como Dios sabe el numero, y grandeza de los que ha obrado por intercessiõ de su SS. Madre, y Señora N. de Guadalupe; aunque Yo no los ayga puesto aqui, sabrà continuarlos en su milagroso Santuario, y en su Imagen bendita, de cuyo Patrocinio tenemos segura prenda en ella por mas de siglo, y medio: y esperamos tenerla hasta la fin del mundo.

Amen.

Los votos, y presentallas de el Santuario sò beneficios, que debemos agradecer à la Señora.